



MINGUEO EN PUERTO BRISA, SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, COLOMBIA. FOTO: AMADO VILLAFÑA / ZHIGONEZHI CENTRO DE COMUNICACIONES-ARHUACO

Juntarnos como los dientes, como las manos un texto de Eduardo Galeano

**Minería en Ecuador: la lógica del desarrollo choca con los movimientos
por Raúl Zibechi**

COLOMBIA HOY

Tejedores de la comunicación en el Cauca: Sergio de Castro Sánchez

Jukulwa, donde los pueblos defienden su tierra sagrada: Claudia Cano

En la Sierra Nevada hay caminos y quien los ande: fotos de Amado Villafña y Diego Rueda

**“En un lado del agua”: poema de Luci Tapahonso
Influenza y pueblos indígenas**

Influenza y pueblos indígenas

La epidemia de influenza que nos aqueja, intangible y evanescente, plantea grandes retos al pueblo mexicano. La irresponsabilidad objetivamente criminal de las autoridades gubernamentales causó un cataclismo social inesperado, sobre todo en la zona metropolitana del Valle de México, cuya población mostró sin embargo una sensatez y una capacidad de esfuerzo que ya otra vez ha tenido. Sobre todo después de 1985, cuando el temblor generó solidaridad y autogestión. Ahora en cambio se nos sometió a la apabullante promoción de un individualismo que aísla y desalienta el contacto físico, un “sálvese quien pueda” en clave televisiva.

La epidemia es ya cosa de todo el país, y del mundo si a esas nos vamos. Lo que el gobierno no supo resolver sanitariamente lo sustituye con ocultamientos, propaganda, decretos dictatoriales que son por ahora tigres de papel, bravatas; pero no olvidemos que se trata de un gobierno inseguro, ilegítimo, frágil y dispuesto a pegar. San José del Progreso en Oaxaca. San Sebastián Bachajón en Chiapas. Las calles de Querétaro. Los cucapá en Baja California. Sólo algunos de los lugares donde el México profundo se encuentra hoy intervenido: golpeado, patrullado, encarcelado. La ley no les pertenece a esas gentes.

No podemos darnos el lujo de negar la epidemia. Interpretarla como una trampa del poder, las transnacionales, los organismos globales y los medios de comunicación es un error. Y por cargada de intenciones que pueda ser la alarma internacional por ese virus “que sólo mata mexicanos”, se finca en hechos ciertos y riesgos inminentes, predecibles con cierto detalle en cualquier lugar del planeta.

La vulnerabilidad sanitaria de México quedó al descubierto. Tenemos un sistema de salud desmantelado, inoperante, ahogado en elefantes blancos y simulaciones de carácter político, y mercantil en relación a los gigantes farmacéuticos. Una infraestructura de investigación y pensamiento depauperada, negada, condenada a exilios dorados o desesperados. No extraña que venga paralelo el desmantelamiento mafioso de la educación básica que ahora presenciamos, o la desaparición de la filosofía en los bachilleratos.

En-un-lado-del-agua

Luci Tapahonso

Casi todas las tardes en Nííst’ah, cuando el cielo es una brillante cerceta azul, Hánaábaa’ está junto al horno iluminada de sol cuidando la moteada olla de esmalte. El aire de la cabaña huele a sopa hirviente y pozol de maíz azul.

De niña, Hánaábaa’ aprendió a preparar la suave masa azul en las tranquilas mañanas de la montaña, la cadenciosa parsimonia del cucharón girando le devolvió la voz de su madre en los días de entonces cuando el cielo era una brillante cerceta azul.

Más tarde, cuando Tó’áhání vio al rojo sol hundirse en la cabellera de Hánaábaa’, su memoria se encendió de antiguas coplas cantarinas de la infancia recobrada: pan recién horneado, sopa hirviente y el pozol de maíz azul.

En el frío de las quietas noches, los viejos contaban cómo el pelo largo de las mujeres revela sabiduría perenne.

Cómo la cabellera de Mujer Cambiante previó la sequía una polvorienta, calurosa tarde siglos atrás cuando el cielo era una cerceta azul.

Para Tó’áhání, la resplandeciente cabellera de Hánáaba’ recuerda el repicar de los distantes truenos, cuando los tallos de la milpa se encrespan a la espera de la lluvia tibia. Ahora su cabaña está impregnada de sopa hirviente y pozol de maíz azul.

Mientras Hánábaa’ menea la olla de esmalte en la tarde de invierno, sus coplas traen el recuerdo de Tó’áhání: su resonante voz, sus ojos negros.

Las décadas enseñaron a Hánaábaa’ que esos atardeceres y los cielos como una cerceta azul son la materia prima de las historias, de la sopa hirviente y el pozol de maíz azul.

Ante una verdadera emergencia, donde la neumonía “atípica” puede desatar su guadaña en serio, ¿quiénes estarían más expuestos? Los trabajadores, claro. Los pueblos indígenas. Y serían los últimos en recibir atención médica. Si se niega la epidemia, como ejemplarmente lo hicieron los caciques que gobiernan Jalisco y Chiapas, quienes por decreto declararon libres del mal a sus estados y ahora son los más dañados y descontrolados. Los efectos de esta epidemia pueden ser devastadores. La prevención sanitaria es fundamental dentro de los pueblos mismos. No debemos esperar una “confirmación”. Más vale prevenir que lamentar, ¿o no?

Ahora, ¿cuántos pueden? La autonomía zapatista de Chiapas ha construido un sistema alternativo, una red de promotores, una atención sanitaria continua, que en esta circunstancia también está a prueba. Mas todo indica que se trata de una excepción. Los pueblos del resto del país, y sus millones de migrantes a las ciudades de ambos lados, dependen de la beneficencia pública disfrazada de servicio institucional, de los jarabes para la tos y venga la próxima semana por que camas no hay, y la medicina, en las farmacias nada más.

El seguro social se ha degradado a red de distribución de las migajas de Oportunidades y para vigilar a las mamás, reclutarlas, y así reclutar a las familias. Además, es año electoral. Pero ¿salud? De eso no hay.

Una epidemia como puede ser esta influenza causaría estragos en los pueblos indígenas. Y ¿qué hacer? como dijera don Lenin. Pues prevenir, estar atentos. Como bien saben los cubanos, resulta más barato y viable, y está científicamente demostrado que es lo que sirve. O se quedarán esperando el Tamiflu y la vacuna como quien espera a Godot.

Umbrell

Luci Tapahonso, respetada poeta del pueblo diyin-dine’é, parte del pueblo navajo del sur de Estados Unidos, ha publicado seis colecciones de versos e historias que retratan, recrean y transmiten la vida de los diné, sus aromas, su pasado, su condición contemporánea entre reservas, ciudades y largas carreteras. El más reciente libro y grabación en cedé de Tapahonso, *A Radiant Curve (Una curva radiante)* apareció bajo el sello de la Universidad de Arizona, en la serie Sun Tracks, Tucson, en 2008.

Versión: HB

PARA NO VIVIR CON MIEDO

Juntarnos como los dientes, como las manos

Eduardo Galeano

Nuestra región es el reino de las paradojas. Brasil, pongamos por caso: paradójicamente, el Aleijadinho, el hombre más feo del Brasil, creó las más altas hermosuras del arte de la época colonial; paradójicamente, Garrincha, arruinado desde la infancia por la miseria y la poliometritis, nacido para la desdicha, fue el jugador que más alegría ofreció en toda la historia del fútbol; y paradójicamente, ya ha cumplido cien años de edad Oscar Niemeyer, que es el más nuevo de los arquitectos y el más joven de los brasileños.

O pongamos por caso, Bolivia: en 1978, cinco mujeres voltearon una dictadura militar. Paradójicamente, toda Bolivia se burló de ellas cuando iniciaron su huelga de hambre. Paradójicamente, toda Bolivia terminó ayunando con ellas, hasta que la dictadura cayó.

Yo había conocido a una de esas cinco porfiadas, Domitila Barrios, en el pueblo minero de Llallagua. En una asamblea de obreros de las minas, todos hombres, ella se había alzado y había hecho callar a todos.

—Quiero decirles estito —había dicho—, nuestro enemigo principal no es el imperialismo, ni la burguesía, ni la burocracia. Nuestro enemigo principal es el miedo, y lo llevamos adentro.

Y años después, reencontré a Domitila en Estocolmo. La habían echado de Bolivia, y ella había marchado al exilio, con sus siete hijos. Domitila estaba muy agradecida de la solidaridad de los suecos, y les admiraba la libertad, pero ellos le daban pena, tan solitos que estaban, bebiendo solos, comiendo solos, hablando solos. Y les daba consejos: —No sean bobos —les decía—, júntense. Nosotros, allá en Bolivia, nos juntamos. Aunque sea para pelearnos, nos juntamos.

Y cuánta razón tenía. Porque, digo yo: ¿existen los dientes, si no se juntan en la boca? ¿Existen los dedos, si no se juntan en la mano?

Juntarnos: y no sólo para defender el precio de nuestros productos, sino también, y sobre todo, para defender el valor de nuestros derechos. Bien juntos están, aunque de vez en cuando simulen riñas y disputas, los pocos países ricos que ejercen la arrogancia sobre todos los demás. Su riqueza como pobreza, y su arrogancia como miedo. Hace bien poquito, pongamos por caso,

Europa aprobó la ley que convierte a los inmigrantes en criminales. Paradoja de paradojas: Europa, que durante siglos ha invadido el mundo, cierra la puerta en las narices de los invadidos, cuando le retribuyen la visita. Y esa ley se ha promulgado con una asombrosa impunidad, que resultaría inexplicable si no estuviéramos acostumbrados a ser comidos y a vivir con miedo.

Miedo de vivir, miedo de decir, miedo de ser. Esta región nuestra forma parte de una América Latina organizada para el divorcio de sus partes, para el odio mutuo y la mutua ignorancia. Pero sólo siendo juntos seremos capaces de descubrir lo que podemos ser, contra una tradición que nos ha amaestrado para el miedo y la resignación y la soledad y que cada día nos enseña a desquerernos, a escupir al espejo, a copiar en lugar de crear.

Todo a lo largo de la primera mitad del siglo diecinueve, un venezolano llamado Simón Rodríguez anduvo por los caminos de nuestra América, a lomo de mula, desafiando a los nuevos dueños del poder:

—Ustedes —clamaba don Simón—, ustedes que tanto imitan a los europeos. ¿por qué no les imitan lo más importante, que es la originalidad?

Paradójicamente, era escuchado por nadie este hombre que tanto merecía ser escuchado. Paradójicamente, lo llamaban loco, porque cometía la cordura de creer que debemos pensar con nuestra propia cabeza, porque cometía la cordura de proponer una educación para todos y una América de todos, y decía que al que no sabe, cualquiera lo engaña y al que no tiene, cualquiera lo compra, y porque cometía la cordura de dudar de la independencia de nuestros países recién nacidos:

—No somos dueños de nosotros mismos —decía—, somos independientes, pero no somos libres.

Quince años después de la muerte del loco Rodríguez, Paraguay fue exterminado. El único país hispanoamericano de veras libre fue paradójicamente asesinado en nombre de la libertad. Paraguay no estaba preso en la jaula de la deuda externa, porque no debía un centavo a nadie, y no practicaba la mentirosa libertad de comercio, que nos imponía y nos impone una economía de importación y una cultura de impostación.

Paradójicamente, al cabo de cinco años de guerra feroz, entre tanta muerte sobrevivió el origen. Según la más antigua de sus tradiciones, los paraguayos habían nacido de la lengua que los nombró, y entre las ruinas humeantes sobrevivió esa lengua sagrada, la lengua primera, la lengua guaraní. Y en guaraní hablan todavía los paraguayos a la hora de la verdad, que es la hora del amor y del humor.

En guaraní, *ñe’é* significa palabra y también significa alma. Quien miente la palabra, traiciona el alma.

Si te doy mi palabra, me doy. Un siglo después de la guerra del Paraguay, un presidente de Chile dio su palabra, y se dio.

Los aviones escupían bombas sobre el palacio de gobierno, también ametrallado por las tropas de tierra. Él había dicho:

—Yo de aquí no salgo vivo. En la historia latinoamericana, es una frase frecuente.



LA TROMPETA, 1982, ECUADOR. FOTO: HUGO CIFUENTES

La Jornada
Directora General: Carmen Lira Saade
Publicidad: Marco Hinojosa.

Ojarasca en La Jornada
Dirección: Hermann Bellinghausen
Coordinación editorial: Ramón Vera Herrera
Edición: Gloria Muñoz Ramírez y Eugenio

Bermejillo • Fotografía y Diseño: Yuriria Pantoja Millán • Caligrafía: Carolina de la Peña • Retoque fotográfico: Alejandro Pavón • Asesoría técnica: Francisco del Toro

Ojarasca en La Jornada es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de cv. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. San-

ta Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, cp. 03310, México df. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. • El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en *Ojarasca*, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de títu-

lo: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados. Impreso en Imprenta de Medios, SA de cv. Av. Cuauhtémoc 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, México, df.

La han pronunciado unos cuantos presidentes que después han salido vivos, para seguir pronunciándola. Pero esa bala no mintió. La bala de Salvador Allende no mintió.

Paradójicamente, una de las principales avenidas de Santiago de Chile se llama, todavía, Once de Setiembre. Y no se llama así por las víctimas de las Torres Gemelas de Nueva York. No. Se llama así en homenaje a los verdugos de la democracia en Chile. Con todo respeto por ese país que amo, me atrevo a preguntar, por puro sentido común: ¿No sería hora de cambiarle el nombre? ¿No sería hora de llamarla Avenida Salvador Allende, en homenaje a la dignidad de la democracia y a la dignidad de la palabra?

Y saltando la cordillera, me pregunto: ¿por qué será que el Che Guevara, el argentino más famoso de todos los tiempos, el más universal de los latinoamericanos, tiene la costumbre de seguir naciendo? Paradójicamente, cuanto más lo manipulan, cuanto más lo traicionan, más nace. Él es el más nacedor de todos.

Y me pregunto: ¿No será porque él decía lo que pensaba, y hacía lo que decía? ¿No será que por eso sigue siendo tan extraordinario, en este mundo donde las palabras y los hechos muy rara vez se encuentran, y cuando se encuentran no se saludan, porque no se reconocen?

Los mapas del alma no tienen fronteras, y yo soy patriota de varias patrias. Pero quiero culminar este viaje por las tierras de la región, evocando a un hombre nacido, como yo, por aquí cerquita.

Paradójicamente, él murió hace un siglo y medio pero sigue siendo mi compatriota más peligroso. Tan peligroso es que la dictadura militar del Uruguay no pudo encontrar ni una sola frase suya que no fuera subversiva, y tuvo que decorar con fechas y nombres de batallas el mausoleo que erigió para ofender su memoria.

A él, que se negó a aceptar que nuestra patria grande se rompiera en pedazos; a él, que se negó a aceptar que la independencia de América fuera una emboscada contra sus hijos más pobres, a él, que fue el verdadero primer ciudadano ilustre de la región, dedico esta distinción, que recibo en su nombre.

Y termino con palabras que le escribí hace algún tiempo: 1820, Paso del Boquerón. Sin volver la cabeza, usted se hunde en el exilio. Lo veo, lo estoy viendo: se desliza el Paraná con perezas de lagarto y allá se aleja flameando su poncho roto, al trote del caballo, y se pierde en la fronda.

Usted no dice adiós a su tierra. Ella no se lo creerá. O quizás usted no sabe, todavía, que se va para siempre.

Se agrisa el paisaje. Usted se va, vencido, y su tierra se queda sin aliento.

¿Le devolverán la respiración los hijos que le nazcan, los amantes que le lleguen? Quienes de esa tierra broten, quienes en ella entren, ¿se harán dignos de tristeza tan honda? Su tierra. Nuestra tierra del sur. Usted le será muy necesario, don José. Cada vez que los codiciosos la lastimen y la humillen, cada vez que los tontos la crean muda o estéril, usted le hará falta. Porque usted, don José Artigas, general de los sencillos, es la mejor palabra que ella ha dicho.

Discurso de agradecimiento al título de Primer Ciudadano Ilustre del Mercosur. 3 de julio 2008. Montevideo.



FIESTA EN HOMENAJE A "EL CÓNDOR". ECUADOR 1982. FOTO: SEBASTIÃO SALGADO

El 20 de enero se enfrentaron en Ecuador dos modos de estar en el mundo. El gobierno de Rafael Correa —que poco antes impulsó y consiguió ganar un referendo por la reforma constitucional inspirada en la lógica del “buen vivir” (*sumak kausay* en quichua) y el abandono del modelo neoliberal—, presionó al Congreso para que aprobara la Ley de Minería. Los movimientos sociales convocaron una movilización nacional para oponerse a la explotación minera transnacional. Las fuerzas que se enfrentaron en las calles fueron muy desiguales: hubo heridos y detenidos, gases lacrimógenos y golpes.

Ese 20 de enero, día de la Movilización por la Vida, miles de indígenas salieron a las carreteras como acostumbran hacerlo en cada protesta. Unos 4 mil indígenas cortaron la carretera Latacunga-Ambato en la sierra sur, y otras decenas de miles en múltiples lugares del país, incluyendo protestas en Quito y Cuenca, las dos principales ciudades andinas, pero también en la Amazonia y en la Costa.

Aunque la Conaie (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) siempre dijo que la movilización sería pacífica, la presión fue importante, con gases lacrimógenos y hasta disparos de bala que provocaron decenas de heridos, algunos de ellos hospitalizados. Puede decirse que la represión no fue muy diferente a la que se registró en otras ocasiones cuando en Ecuador gobernaba la derecha.

A la hora de hacer el balance de las movilizaciones contra la minería, Acción Ecológica mostró su alegría porque “está naciendo una nueva alianza campo-ciudad que recoge los principios del ecologismo”. Destacó que “los argumentos de proteger el agua, fortalecer la soberanía alimentaria, reivindicar el derecho a la consulta, desconfiar de las transnacionales, son ya comprendidos y asumidos por muchos ecuatorianos y ecuatorianas”. Se lamentó del rumbo derechista del gobierno de Correa pese a sus posiciones soberanas como la nueva Constitución y la declaración de ilegitimidad de la deuda externa. “La historia demuestra que cuando un gobierno se derechiza es muy difícil que vuelva a ser de izquierda”, concluye el balance.

Días después, la Conaie envió una “Carta Abierta al Foro Social Mundial” en la que explicaba su “oposición y rechazo” a la presencia de Correa en “un espacio donde históricamente se construyen alternativas y garantías a los derechos de los pueblos y por la vida y no puede ser tribuna para un presidente con posiciones impregnadas de racismo, machismo, paternalismo, discriminatorias, sexistas y violentas”. Quedaba la alerta al Foro que detrás del lenguaje de la “revolución ciudadana” se reprime y atenta contra la dignidad y los derechos y asegura que “la larga noche neoliberal está presente en Ecuador”.

Argumentos en disputa. La Ley de Minería fue analizada con rigor por los movimientos. Se recuerda que la inversión extranjera en Ecuador se ha focalizado siempre en la actividad extractiva y la agroexportación y que la división internacional del trabajo condenó al país a ser exportador de materias primas y productos primarios sin industrializar como cacao, café, banano y otros. “Por cada dólar situado en el país, le ha rendido cuatro a la inversión foránea”.

Luego de la segunda guerra mundial se inició un proceso de sustitución de importaciones y de industrialización, se realizaron nacionalizaciones y se estableció un Estado del Bienestar. Pero el país se siguió sosteniendo en base a la exportación de

uno o dos productos primarios, lo que lo hizo muy vulnerable. En las últimas décadas su principal exportación es el petróleo, que sin embargo no ha sido capaz de alentar la producción nacional de bienes de capital ni impulsar la exportación de derivados del crudo por lo que “la explotación de petróleo ha devenido en fuente inagotable de pasivos sociales y ambientales”.

Los críticos sostienen que la Ley de Minería “no se corresponde con la visión de país que incorpora la Constitución vigente desde octubre de 2008”, en gran medida porque “rompe el equilibrio entre comunidades y entorno natural impidiendo el libre ejercicio de los derechos”, y, en lugar destacado, “desvirtúa el carácter plurinacional del Estado ecuatoriano”.

En su artículo 2 (*Ámbito de aplicación*), la nueva Ley Minera no incluye a las personas comunitarias como sí lo hace con las personas públicas, mixtas o privadas, y en su artículo 3 (*Normas supletorias*) incurre en la omisión de no destacar “la supremacía de la Constitución política y de los instrumentos internacionales en cuanto a los derechos humanos y ambientales”.

El artículo 15 (*Utilidad pública*) es uno de los más cuestionados. El informe de Acción Ecológica destaca que no se establece de modo explícito que las concesiones “no deben jamás comprometer el derecho al agua, la soberanía alimentaria, las áreas naturales protegidas, los territorios indígenas y las tierras dedicadas a la producción de alimentos”. El abogado de la Fundación Pachamama, Mario Melo, enfatiza que al declarar la actividad minera de “utilidad pública”, la Constitución autoriza a expropiar tierras en los territorios indígenas “con sólo alegar un supuesto bienestar colectivo”.

El artículo 16 (*Dominio del Estado sobre minas y yacimientos*) destaca “los intereses nacionales” que naturalmente son definidos por el gobierno de turno, y según la crítica van a responder “a los requerimientos coyunturales de ingresos fiscales, los cuales terminarán imponiéndose al objetivo permanente del buen vivir de las personas que habitan el país”.

El artículo 28 (*Libertad de prospección*) dice que cualquier empresa “tiene la facultad de prospectar libremente para buscar sustancias minerales”, lo que les permitirá realizar estudios mineros en tierras de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas (en Ecuador hay 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas). En paralelo, el artículo 90 (*Procedimiento especial de consulta a los pueblos*) indica que dichas consultas se harán conforme al artículo 398 de la Constitución y no al 57. La diferencia es importante: por el 398, si una comunidad o pueblo se opone a la prospección el diferendo “se resuelve con la decisión de la autoridad administrativa superior”. Por el artículo 57, la misma oposición se resuelve “conforme a los instrumentos internacionales aplicables, entre los que está la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas, aprobada por el Ecuador, que hace necesario que el resultado de la consulta sea del consentimiento de los consultados

para que se realice la actividad prevista”. Acción Ecológica concluye que la Ley “se inscribe en el modelo neoliberal”, ya que privilegia la inversión extranjera, otorga prioridad a los ingresos por sobre los pasivos sociales y ambientales, a la extracción de minerales sobre los derechos humanos de las comunidades afectadas, la conservación de la biodiversidad y las fuentes hídricas. Incluso prevé abrir a la extracción de zonas naturales que están protegidas, a la vez que incluye “disposiciones tendientes a criminalizar la protesta y el ejercicio del derecho a la resistencia”.

Según el informe de Acción Ecológica, el objetivo para el Estado es que la actividad minera sea “una fuente importante de ingresos fiscales, complementaria y ulteriormente sustitutiva del petróleo”. Aunque se defiende la política de aumentar los ingresos del Estado, se considera que los aspectos regresivos refuerzan la dependencia neocolonial del Ecuador. Por último, y muy grave, este modelo extractivista se aleja de la nueva Constitución que dice defender “el modelo de desarrollo humano, integral, holístico, para obtener el objetivo del buen vivir, con el ingrediente esencial de no ejercer violencia sobre las personas ni sobre la naturaleza, con la cual se debe mantener una relación de plena armonía”.

Los defensores de la ley aseguran que crearán 300 mil puestos de trabajo, vitales para el desarrollo del país, y que no habrá contaminación. Algo que no puede corroborarse y que desmiente el pasado petrolero reciente del Ecuador.

El área destinada para la explotación minera son 5,6 millones de hectáreas, 20% de la superficie del país, que incluye parques nacionales y reservas naturales concesionados desde los años 80.

Clamor continental contra la minería. La actividad minera es la principal causa de conflicto ambiental en América Latina. A lo largo de la cordillera andina existen acciones permanentes contra la salvaje explotación de la minería a cielo abierto. En perspectiva, el movimiento contra la minería a cielo abierto está creciendo de forma exponencial, pese a su corta vida.

En Argentina funcionan nueve yacimientos de oro, plata y cobre, hay cinco en construcción y se exploran otros 140. Hay 70 pueblos de trece provincias afectados por la explotación minera a gran escala. Son cinco mil kilómetros de la cordillera andina donde se instalan empresas de Estados Unidos, Sudáfrica, Gran Bretaña, Suiza, Japón y, sobre todo Canadá, sede de las principales multinacionales del sector. La mina Bajo la Alumbra, en la provincia de Catamarca, se encuentra entre las diez mayores explotaciones de cobre y las quince de oro del mundo.

En 2002, cuando comenzaron a reunirse los Vecinos Autoconvocados de Esquel, eran la única organización que luchaba contra la minería en Argentina. Hoy son más de cien las asambleas de vecinos movilizadas por cuenta propia para denunciar los grandes proyectos multinacionales de la minería, pero también de celulosa y agricultura de

La lógica del desarrollo choca con los movimientos

Raúl Zibechi



ENMASCARADO DE SAQUISILÍ, 1986. "SENDAS DEL ECUADOR". FOTO: HUGO CIFUENTES

monocultivos, agrupados en la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC).

En Chile existe una prolongada movilización contra la mina Pascua Lama. Es un proyecto binacional (Argentina y Chile) de la canadiense Barrick Gold que extraerá oro y plata (se dice que sus reservas son de 20 mil millones de dólares), usará 370 litros de agua por segundo y dinamitará 45 mil toneladas de montaña diarias. El proyecto está trabado por cuestiones legales y por la oposición: el movimiento de resistencia, integrado por agricultores, indígenas e iglesias denunció que Barrick Gold ocultó que los yacimientos están debajo de tres glaciares.

Perú es donde se libra una de las más fuertes batallas de organización social contra la minería en América Latina: la Conacami (Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería). Es una joven organización nacida en 1999 en respuesta al “boom minero” de Perú a partir de 1993, que fue de la mano del régimen autoritario de Alberto Fujimori. Son 1 650 comunidades de la costa, la sierra y la selva, que tienen más de mil dirigentes perseguidos.

Perú se convirtió en el primer productor de plata del mundo, tercero de estaño y zinc, cuarto

de plomo y cobre, y quinto de molibdeno y oro. Los minerales suponen 45 por ciento de las exportaciones peruanas, pero la actividad minera sólo aporta 4 por ciento de los ingresos del Estado y ocupa al uno por ciento de la población activa. La contaminación le cuesta al país 4 por ciento del producto interno bruto. Se calcula que casi una cuarta parte de la superficie del país, unos 25 millones de hectáreas, está concesionado a empresas mineras.

Ecuador puede mirarse en ese espejo. Por un lado, los conflictos sociales y ambientales de los años noventa pueden multiplicarse, como ya lo anunció la Conaie. La violación de los derechos indígenas y de sus territorios “volverá inviable los proyectos”, advirtió la organización a las empresas mineras, ya que la Ley de Minería viola el artículo 169 de la OIT que reconoce los derechos colectivos. Pero Correa cuenta con el 70 por ciento de apoyo y salió victorioso de las elecciones generales de abril en el marco de la nueva Constitución.

Raúl Zibechi, analista del semanario *Brecha* de Montevideo. Una versión más amplia de este texto se encuentra en el Programa de las Américas (www.ircamericas.org).

Los tejedores de la comunicación en el Cauca colombiano

Sergio de Castro Sánchez

La palabra sin acción es vacía, la acción sin palabra es ciega, la palabra y la acción, fuera del espíritu de la comunidad, es la muerte.
(sabiduría nasa)

Entre el fuego cruzado de los proyectos políticos, económicos y territoriales de los grupos paramilitares y el Ejército colombiano por un lado, y de los grupos insurgentes por el otro, el movimiento indígena del Cauca ha pagado con sangre su lucha por la autonomía y el territorio. Una lucha que, con la excepción del breve recorrido del Comando Quintín Lame, ha apelado siempre al diálogo, a las acciones de hecho como los rituales de “Liberación de la Madre Tierra” y a la fuerza simbólica de los bastones de mando de la Guardia Indígena, como medios de construcción del autogobierno y la paz en Colombia.

Aunque la lucha en el Cauca viene de mucho antes —de los tiempos de la Gaitana, de Juan Tama y de Quintín Lame— la creación en 1971 del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), precisamente en el norte del Departamento, supone un hito para los pueblos indígenas de Colombia y de América Latina. Desde entonces, el CRIC ha sido el motor del movimiento indígena colombiano y un referente insustituible en la región. De su seno surgió, por ejemplo, la Minga de Resistencia Social y Comunitaria que “caminó la palabra” a finales del año pasado, así como la propuesta programática que desde el año 2004 y bajo el lema “solos no podemos” trata de crear un frente social desde el que se construya una alternativa al gobierno narcoparamilitar de Álvaro Uribe.

En 1994, como parte del CRIC, nace la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN). Junto a los otros cinco “Tejidos” que componen la ACIN, el “Tejido de Comunicaciones y Relaciones Externas para la Verdad y la Vida” nace con un doble objetivo: hacer de la socialización de la información y el fortalecimiento cultural un arma más de la comunidad contra el despojo y la violencia, así como difundir la palabra nasa tanto en el ámbito nacional como internacional.

Tejiendo comunicaciones. Para los integrantes del Tejido de Comunicaciones el trabajo debe realizarse siempre desde y para la comunidad. “La comunicación es estar con la gente, llegarle a la gente, estar con ellos, e incluso educarlos”, nos explican. Así, “el Tejido de Comunicación se convierte en una herramienta de fortalecimiento a nivel interno”, facilitando “las bases mínimas de información para que la gente tome conciencia, reflexione y tome decisiones en consecuencia”. De este modo surge lo que para ellos y ellas supone la diferencia esencial entre otras formas de comunicación alternativa y la indígena: que ésta última “se hace más desde las comunidades”.

Todo este trabajo es entendido desde la propia cultura nasa. “Antes en la ACIN se hablaba de Programas,

pero no de Tejidos. Pero, ¿cómo acercarnos más a lo que somos? Por eso pasamos a hablar de Tejidos, que tiene un sentido desde la mujer nasa”, nos aclara uno de sus miembros. Así, el Tejido de Comunicación es entendido como una gran tela compuesta por “hilos” (los medios de comunicación que van tejiendo conciencia), “nudos” (personas dentro y fuera del territorio que ayudan en las tareas de la comunicación) y “huecos” (espacios en donde, como en las asambleas, se toman las decisiones).

A nivel internacional, quizá el trabajo más conocido sea el de su página web, dirigido más hacia el exterior de la comunidad y que —de acuerdo con el espíritu de la Minga— incluye información de otras luchas de Colombia y de América Latina. Sin embargo, el Tejido también trabaja los ámbitos del video, la radio y el impreso (a través de la revista *El Carpintero*).

Algunos de los documentales realizados por el Tejido han llegado a visitar diferentes países de Europa y América. Este es el caso, por ejemplo, de “Somos alzados en bastones de mando”, realizado con una cámara prestada. “Ahora” —nos cuentan— “ya disponemos de una cámara sencilla propia”.

Pero el trabajo con los videos no se queda ahí, sino que también sale a las comunidades a mostrar no sólo lo que ocurre en el Cauca, sino también en otros lugares del mundo. “La gente se siente identificada. Siente que lo que pasó en otras partes está pasando aquí. Si en Ecuador la comunidad indígena se levantó y pudo destituir un gobierno, entonces, ¿por qué nosotros no podemos?”, explican los integrantes del Tejido.

A pesar de que en la zona existen varias emisoras que buscan ser articuladas entre sí, la radio es la que en estos momentos atraviesa por más dificultades y todo el esfuerzo está dirigido a reparar el equipo que, tras el sabotaje sufrido en diciembre pasado, dejó a *Radio Pa'yumat* fuera del aire. Cuando eso ocurra, el Tejido podrá volver a abrir su espacio al movimiento indígena y al resto de sectores sociales, a “fortalecer nuestra lengua y las tradiciones” a través su espacio en nasayuwe, a “actuar colectivamente para la defensa de la vida y del territorio” y, en definitiva, a “caminar la palabra junto a la comunidad”.

Amenazas y hostigamiento. Al sabotaje de *Radio Pa'yumat* le precedió —durante las movilizaciones

de la Minga— el bloqueo de su página web, convertida en referente obligado en ese tiempo.

Los integrantes del Tejido tampoco se han librado de persecuciones e incluso de intentos de asesinato. Este es el caso de Gustavo Ulcué —gestor de la página web— quien el pasado 7 de febrero recibió la visita en su casa de dos hombres armados quienes, ante la ausencia de Ulcué, se llevaron su computadora. “Agradezca que no estaba Gustavo, porque si lo encontramos le hubiéramos hecho la vuelta completa”, fueron las palabras de los agresores a su hermano antes de abandonar el lugar.

Otras hostilidades a miembros del Tejido, como a Hugo Dagua —quien ha sido perseguido y cuya casa ha sido vigilada— o Manuel Rosenthal, quien fue señalado por la revista *Cambio* a partir de su supuesta aparición en el milagroso computador del miembro de las FARC, Iván Reyes, no han podido silenciar la voz del pueblo nasa.



MUJER GUAHIBA, VICHADA, COLOMBIA, 1938 FOTO: PAUL BEER

SIERRA NEVADA, COLOMBIA

Las tribulaciones de Jukulwa, sitio sagrado

Claudia Cano Correa, Santa Marta, Colombia. Los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la costa Caribe colombiana, vienen luchando desde hace tres años contra la construcción de un puerto marítimo sobre un lugar sagrado llamado Jukulwa, puerto que fuera autorizado por las autoridades ambientales colombianas sin cumplir los más mínimos requisitos ambientales y de las leyes que protegen los derechos indígenas.

El pasado 14 de abril, los cuatro pueblos indígenas que habitan la Sierra Nevada realizaron la tercera concentración pacífica en Jukulwa con el objeto de efectuar un pago (ofrenda) a la naturaleza como lo disponen sus tradiciones en tiempos de equinoccio, pero fueron violentamente reprimidos por la policía antimotines, pese a que en la licencia ambiental expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) reza claramente que la empresa constructora Sociedad Puerto Brisa SA debe “garantizar el libre acceso de los indígenas a su sitio de pago”.

La historia del litigio es larga. En 1996, una empresa llamada Prodeco Ltda. intentó por primera vez obtener una licencia ambiental para la construcción de un puerto de similares características al que hoy se construye. Pero la licencia le fue negada porque los institutos técnicos de investigación ambiental, Invenmar y Von Humboldt, emitieron conceptos desfavorables puesto que en la zona se encuentra el reducto de manglar más importante de la costa Caribe y dos lagunas costeras que albergan múltiples especies de fauna y flora permanentes y migratorias.

En ese momento, también la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, conceptuó que de acuerdo con las coordenadas del proyecto “no existe presencia regular y permanente de comunidades indígenas. Sin embargo, al realizar el estudio ambiental se deberá permitir a los Mamos indígenas el acceso y, de afectarse, realizar consulta previa”. Desde entonces, los Mamos (máximas autoridades tradicionales) de las comunidades wiwa, kogui, kankuamo y wintukua manifestaron su malestar con el proyecto por tratarse de una zona de pago.

En 2006, pese a que los conceptos técnicos aún mantenían su posición frente a la inviabilidad ambiental del proyecto de puerto y los indígenas seguían sosteniendo que ese sitio era sagrado para ellos, el MAVDT, mediante la Resolución 1298 del 30 de junio, decidió otorgar licencia ambiental a la empresa Brisa SA, sin el debido proceso de consulta previa a las comunidades, tal como lo estipula la ley, y en abierta contradicción a la resolución emitida por ese mismo ministerio 10 años atrás en relación al proyecto portuario de las mismas características y en el mismo sitio.

Tres meses después de otorgada la licencia, la empresa constructora destruyó el sitio sagrado abriéndole un boquete de más de 20 metros de altura y otros 20 de ancho, situación que produjo la indignación de los indígenas y que obligó al MAVDT a realizar visitas de inspección que culminaron con la suspensión temporal de la licencia ambiental porque la empresa había incumplido no sólo con la consulta con los pueblos indígenas sino todas las obras de mitigación del impacto ambiental de la obra que se estipulaban en la licencia.

Hace cerca de seis meses, el MAVDT dio de nuevo vía libre a las obras del puerto aduciendo que los indígenas no quisieron realizar ningún tipo de concertación con la empresa y que por lo tanto los términos de la concertación estaban vencidos. Efectivamente, los indígenas no asistieron a algunas de las reuniones de concertación puesto que ellos afirman que “era difícil realizar una consulta sobre un sitio sagrado que ya había sufrido daños considerables y que la consulta debía haberse realizado antes del otorgamiento de la licencia, tal como lo estipula la jurisprudencia expedida por el Consejo de Estado”.

Para el Cabildo Gobernador de la Organización Indígena Gonawindua Tayrona, José de los Santos Sauna: “En Puerto Brisa se hizo como algo personal del Presidente o de los interesados en el Puerto y se ignoraron a los pueblos indígenas. Nosotros siempre estaremos en desacuerdo con el concepto que dio el Ministerio del Interior que decía que en ese sitio no vivían indígenas, porque eso no es así, y las marchas son una prueba de la importancia que este sitio tiene para los indígenas y

para la conservación del agua y de la vida de la Sierra Nevada. Por eso parece que el ministerio no tuviera conocimiento de la jurisdicción especial de los indígenas sobre su territorio, desconociendo una resolución de ese mismo ministerio en la que se reconoce la Línea Negra como parte del territorio ancestral y en la cual está claramente descrito que para cualquier actividad que se realice en territorio indígena y en la Línea Negra se debe hacer consulta previa con los indígenas, y en este caso esto no se dio”.

En el caso de Jukulwa no sólo está en juego la supervivencia de la naturaleza también lo está el futuro de las cuatro culturas indígenas de la Sierra Nevada: koguis, wintukuas, wiwas y kankuamos. “Cada lugar sagrado para nosotros es como un artículo de la constitución, no se puede borrar de un tajo un artículo tan importante, un código que tenemos de referencia histórica o de memoria de lo que es nuestro camino. Los sitios sagrados son la identidad de un pueblo indígena frente a lo que es su territorio” afirmó Danilo Villafañe, dirigente de la comunidad wintukua.



MAMOS HACEN CONSULTA PARA ENTRAR A PUERTO BRISA



FOTO: AMADO VILLAFANA



En la sierra Nevada de Colombia hay caminos y quién los ande

Amado Villafaña participó en la marcha de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia: koguis, wiwas, arhuacos y kankuamos, con el acompañamiento del pueblo wayuú. El propio Villafaña escribe: “El motivo de la marcha era realizar el ‘pagamento’ espiritual en este sitio y manifestarnos en contra de la profanación que viene siendo objeto este sitio sagrado, importante para el sostenimiento de nuestras culturas”.

La Organización Gonawindua Tayrona, a la cual él pertenece, cuenta con un equipo de comunicaciones, *Zhigonezhi* (del cual es director Amado Villafaña conformado por arhuacos, koguis y wiwas, “designados por nuestros Mayores para producir material fotográfico, de video y revistas que contribuyan a mostrar nuestra cultura y la realidad que vivimos con miras a lograr el apoyo nacional e internacional”.

Entre otros “productos”, la organización cuenta con la revista *Zhigonezhi*, el video *Palabras Mayores* donde los Mamos y Autoridades Tradicionales “le responden al mundo”, y el video *Cordón ambiental tradicional*, así como abundante material fotográfico. Las fotos de la movilización son de Amado Villafaña y Diego Rueda.



FOTO: AMADO VILLAFANA



LA POLICIA IMPIDE EL PASO DE LAS MUJERES INDIGENAS QUE VAN A REALIZAR SU PAGAMENTO EN JUKULWA. 14 ABRIL DE 2009. FOTO: DIEGO RUEDA